

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 08-02-2017 10:45:20

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-178-CM17

SEÑOR (ES) : AGM Y DIMAD SA

RUT : 76.909.170-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000955 Escuela El Tepual-Sol.6 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121704 2239-8-LP14	Bibliotecas	1	(1091476) BIBLIOTECA - 1200, 2 REPISAS BASE PUERTAS CORREDERAS 120X41X170 CM 1111476	(1091476) BIBLIOTECA - 1200, 2 REPISAS BASE PUERTAS CORREDERAS 120X41X170 CM; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$10500	115.500,00	0,00	0,00	115.500
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	115.500
						Dcto.	\$	1.155
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	114.345
						19% IVA	\$	21.726
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	136.071

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152904/SP0401001 Despachar a Ramón Yuraszcek S/N° /Sra. Doris Paredes -fono 65-2484569/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho/Envíe factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibañez 600-4° Piso-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>